

El actual paradigma pedagógico jesuítico ¹

Luiz Fernando Klein, S.J.
educacion@cpalsj.org

El ambicioso objetivo de la reformulación de la pedagogía jesuítica consiste en implantar una educación en valores en contraste con la educación tradicional que ponderaba demasiado la dimensión intelectual de las personas y las *dejaba sin un adecuado desarrollo emocional e inmaduras moralmente* (P.14) ². Al mencionar en reiteradas ocasiones que la capacitación teórica de los alumnos, por importante que resulte para el futuro ejercicio profesional, representa un objetivo insuficiente si se desvincula de una educación en valores, el P. Arrupe fue contundente al afirmar: *no constituye el ideal de nuestros colegios la formación de esos pequeños monstruos académicos, deshumanizados e introvertidos* ³.

Tal convicción llevó a los jesuitas a concluir en cuanto al trabajo educativo que se carecía de:

[...] un marco de referencia para investigar el modo de afrontar los problemas y valores de la vida, de un modelo práctico [...] un paradigma que sea significativo para el proceso de enseñanza-aprendizaje, para la relación maestro-alumno, y que tenga un carácter práctico y aplicable para la clase (P.14 y 21).

Los jesuitas recurrieron al primer documento de la Congregación General 33 que los exhortaba a la utilización del método del discernimiento para la toma de decisiones *por medio de una constante interrelación entre experiencia, reflexión y acción* (P.22). Se determinó entonces un esquema que aplicara los principios del documento *Características de la Educación de la Compañía de Jesús* en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y al mismo tiempo fuera *una descripción ideal de la interrelación dinámica entre el profesor y el alumno* (P.23). Los educadores latinoamericanos sugirieron la inclusión del contexto y de la evaluación al inicio y al final de la triada experiencia-reflexión-acción, lo que configuró un paradigma de cinco dimensiones.

Con la finalidad de sugerir caminos concretos para la adaptación del documento a la realidad de América Latina, los Delegados Provinciales de la educación jesuítica del continente redactaron el documento *La pedagogía*

¹ Parte del Capítulo IV de *Actualidad de la Pedagogía Jesuita*. Guadalajara, ITESO, 2002.
In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana:
<http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=1579>

² Con la letra P. se van a indicar las referencias al documento Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana:
<http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=124>

³ Arrupe, Pedro. *Nuestros colegios hoy y mañana*, n.14. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana: <http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=105>

ignaciana en América Latina. Aportes para su implementación en (1993) ⁴. Este documento facilita la comprensión de cada dimensión del paradigma y recomienda su aplicación en el ámbito institucional de los colegios y en la propia formación de las personas responsables del cambio.

Consideremos las distintas dimensiones del paradigma.

El Contexto

Las *Anotaciones* de los Ejercicios Espirituales recomiendan a los orientadores poner atención en el contexto del sujeto, es decir, verificar sus expectativas en relación con la experiencia que desea emprender, sus capacidades reales y disposición para analizarse bajo la óptica del plan de Dios, el análisis de sus circunstancias ambientales y la consideración de su historia (n. 18 y 19). Sólo así el orientador podrá seleccionar y adaptar los ejercicios que sirvan a cada ejercitante en lo particular a alcanzar lo que desea: el ordenamiento de la vida propia (P.33 y 34). En la Ratio de 1599 se recomienda también el reconocimiento del contexto personal, académico y familiar de los alumnos antes de su admisión al colegio, para así facilitar su asignación a un grupo que corresponda a la medida de la capacidad de cada quien ⁵.

En el lenguaje de los Ejercicios espirituales la contextualización está representada por la vera historia ⁶, o enfrentamiento con la realidad, la composición del lugar donde se sitúan los protagonistas, los hechos y las palabras (Delegados de Educación, 1993). La inclusión del contexto como fase preliminar del proceso pedagógico resulta, primero, de la consideración del valor de la persona y de la atención y cuidado personal para cada alumno en particular, lo que *sigue siendo una característica básica de la educación de la Compañía* (C.43) ⁷. Prevalece asimismo la convicción de que toda experiencia humana acontece en circunstancias que la condicionan o determinan. Una consideración adicional, es que el mundo cambia de forma acelerada y que el proceso educativo sólo ocurre en un mundo concreto, palpable, histórico.

El contenido del contexto lo representa un conjunto articulado de factores que afectan la vida del alumno a nivel personal, grupal, institucional, pedagógico y sociocultural, con la consideración de que

⁴ El documento *Aportes* fue elaborado en Cali (Colombia), en mayo de 1993. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana:
<http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=126>

⁵ Véase en la Ratio Studiorum: *Reglas del Prefecto de Estudios Inferiores*, n. 9 al 11. In *Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana*:
<http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=122>

⁶ Expresión de Ignacio de Loyola en la 2ª. Anotación de los *Ejercicios Espirituales* para mostrar cómo el orientador debe presentar fielmente los datos del fragmento o de la escena bíblica a ser meditada o contemplada por el ejercitante.

⁷ Con la letra C. se van a designar las referencias al documento *Características de la Educación de la Compañía de Jesús* (1986). In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana:
<http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=123>

ninguno de ellos puede ser tomado de manera aislada. Se trata la persona del alumno (P.35, 38, 141): su temperamento, carácter, gustos, dificultades, salud, formación y vivencia religiosa; su familia; su ambiente social, casa, barrio, nivel socioeconómico; su relación con los otros. Es también la trayectoria escolar del alumno con su historia educativa, tipo de inteligencia, estilo de aprendizaje, gustos, aptitudes, conocimiento previo del tema que estudiará. Es el grupo de alumnos, como actores diversos del proceso pedagógico. Es, además, la ubicación de la programación de una disciplina en relación con otras de nivel o etapa escolar, en relación con la programación de los sectores o departamentos vueltos hacia la dimensión educativa. También forma parte del contexto el ambiente social, político, económico, cultural y religioso que puede afectar seriamente a su crecimiento como 'hombre para los demás' [...] y *puede restringir la libertad, que tanto fomenta la pedagogía ignaciana* (P.39). Finalmente, el contexto incluye el ambiente institucional del colegio el *complejo y a menudo sutil conjunto de normas, expectativas y especialmente relaciones que crean la atmósfera de la vida escolar* (P.36, 40). El paradigma atribuye una gran importancia a esta consideración, pues

los resultados de una investigación indican que el ambiente general del colegio puede muy bien ser la condición previa y necesaria para que una educación en valores pueda incluso llegar a comenzar (P.40).

Por esa razón, el profesor encuentra una nueva vertiente para su función: propiciar el análisis crítico de los diversos factores que afectan a los alumnos (P.38), los estimulan a percatarse de cómo las fuerzas del mundo en que viven *están marcando sus actitudes, valores, creencias y modelando sus percepciones, juicios y elecciones* [...] [y la manera] *como llegan a afectar su forma de aprender* (P.35).

La Experiencia

La experiencia que contempla el paradigma también se fundamenta en la recomendación de los *Ejercicios Espirituales* para que el ejercitante saboree las cosas en el interior ⁸, para la adopción de actitudes de afecto, de reflexión y de asimilación personal que lo motiven e impulsen al logro del fin deseado: la acción, el cambio, la transformación de sí mismo y de los otros. La dimensión de experiencia en primer lugar esto *requiere conocer hechos, conceptos y principios* (P.42). Para ello, el alumno procurará mostrar una *apertura radical a toda la realidad* (Delegados de Educación, 1993), enfocándose sobre los contenidos a fin de analizarlos desde diversos ángulos en busca del mayor rigor científico, para después comprenderlos, es decir, descubrir su significado. El paradigma explica el empleo de la palabra experiencia: *para describir cualquier actividad en la que, junto a un acercamiento cognoscitivo a la realidad de que se trata, el alumno percibe un sentimiento de naturaleza afectiva* (P.43). Para el paradigma la

⁸ Expresión de los místicos medievales para referirse a una aprehensión espiritual de las cosas de Dios: implica conocimiento y amor al mismo tiempo (Ejercicios Espirituais. S. Paulo, Ed. Loyola, 1985: p.13, nota 6).

experiencia no representa la mera vivencia espontánea del alumno, sino que incluye las dimensiones, intelectual y afectiva, directa e indirectamente. La persona, con todas sus facultades, estará involucrada de manera integral con el objeto de estudio, pues si el sentimiento interno no se une a la comprensión intelectual, el aprendizaje no moverá a una persona a la acción (P.42). Existen experiencias que, por su contacto directo con el objeto, resultan más fuertes e intensas que otras cuya ocurrencia es indirecta, mediatizada por la imaginación, por la aplicación de los sentidos, y por los recursos técnicos (P.45).

La confrontación inevitable entre el nuevo conocimiento y el viejo no puede resolverse mediante el recurso de la memorización o la asimilación pasiva de los datos sino a través de nuevas formas de comprensión: *análisis, comparaciones, contrastes, síntesis, evaluación* (P.44), que permitirán la comprensión de la realidad estudiada.

El empeño intelectual del alumno en el estudio de determinado objeto, en la búsqueda de la comprensión de sus elementos, relaciones y estructuras, provoca importantes indagaciones de orden afectivo para *captar la experiencia en su integridad, respondiendo a preguntas como: ¿Qué es esto? y ¿Cuál es mi reacción?* (P.46). No obstante, los *Aportes* consideran esta fase como indispensable para el conocimiento humano. Se trata de una etapa de pesquisas, en la que se tienen intuiciones, sentimientos, sospechas, pero aún no pueden establecerse conclusiones, ni descubrirse el significado. Es la fase de la mera obtención de datos y sólo *deja de ser experiencia en el momento en que es entendida, cuando la persona se responde a la pregunta que la impulsa a sentir, a imaginar, a inquirir* (Delegados de Educación, 1993).

Es tarea del profesor, en la dimensión de la experiencia, ayudar al alumno a agudizar los sentidos internos y externos para incorporarlos en el proceso del conocimiento. Debe conducírsele también a la experiencia directa mediante conversaciones, debates, laboratorios, investigaciones, prácticas diversas, y a la indirecta a través de la imaginación y la aplicación de los sentidos (P.45). La experiencia implica seleccionar los elementos pertinentes al estudio: hechos, sentimientos, valores, incluir otros que la amplíen la experiencia (P.28). Es relacionar el conocimiento nuevo con los anteriores.

La Reflexión

El paradigma reconoce que las escuelas pedagógicas formulan diversas interpretaciones en relación con la experiencia y la reflexión. No obstante, los utiliza, según se asienta aquí, para enfatizar la dimensión personalizante y activa del proceso de enseñanza y aprendizaje. Experiencia y reflexión son dos dimensiones inseparables del itinerario educativo: no puede concebirse la una sin la otra (P.58).

Se le considera una *característica decisivamente importante del paradigma ignaciano [...] como dinámica esencial* (P.31), pues de ella depende, en buena medida, la educación en valores que se pretende. La

consideración del significado del objeto que se estudia es para que se apropie del resultado del mismo estudio, lo que posibilita traducirlo en acción. La pedagogía de los *Ejercicios Espirituales* recomienda al ejercitante tomarse un cierto tiempo posterior a cada ejercicio (meditación o contemplación) para reflexionar al respecto de él (n.77).

Se estimula a los alumnos a que desarrollen una actitud reflexiva frente a todo aquello que experimentan, tanto a nivel intelectual como afectivo. [...]

para captar el significado y el valor esencial de lo que se está estudiando, para descubrir su relación con otros aspectos del conocimiento y la actividad humana, y para apreciar sus implicaciones en la constante búsqueda de la verdad y la libertad (P.48).

El P. Duminuco explica que *desde un punto de vista jesuítico, la cuestión no se agota con el descubrimiento de la verdad sino con la formación de hombres y mujeres que comprendan tal verdad en los términos de sus implicaciones humanas* ⁹.

Por medio de la reflexión, el alumno podrá asumir una postura frente al objeto de estudio: asimilar personalmente la verdad de lo que estudia, diagnosticar las causas de los sentimientos y reacciones que experimenta en su desempeño, identificar sus implicaciones, relaciones y conexiones y, en consecuencia, definir su lugar en la sociedad: *Quién soy (¿Qué es lo que me mueve y por qué?) y quién debería ser yo en relación con otros (P.54).* Sin embargo, el cuestionamiento fundamental se refiere a las implicaciones humanas de todo lo que se estudia, como por ejemplo la *ingeniería genética, la cultura de la imagen, las nuevas formas de energía, el papel de los bloques económicos emergentes de las naciones (P.79).*

De los diversos planteamientos de la psicología y de la pedagogía sobre la reflexión, los *Aportes* toman dos de sus consideraciones básicas: entender y juzgar. La primera lleva a descubrir el significado de la experiencia, a establecer relaciones entre los fenómenos, a la formulación de hipótesis, de modo que *entender es un punto de llegada para las preguntas que surgen de la experiencia, pero es un punto de partida para la reflexión que busca la verificación, la certificación, de que se ha entendido correctamente.*

La segunda operación de la reflexión es juzgar, *verificar la adecuación entre lo entendido y lo experimentado [penetrar en] el ámbito de la verdad, de la objetividad, de los valores, y así, asegurar que se verifique el proceso de conocimiento humano.*

De esta forma, se observa que la reflexión, según el paradigma, no consiste sólo en pensar alrededor del objeto de estudio, atribución típica de

⁹ Duminuco, Vincent. *Las Características. Un vino nuevo para las obras educativas de la Compañía.* In: Vázquez, Lourdes Jaime & Fuentes Navarro, Raúl (org.). *Las Características de la educación de la Compañía de Jesús hacia el mañana, en discernimiento.* Guadalajara, ITESO, 1997.

la dimensión precedente de la experiencia, sino que es una estrategia educativa para descubrir sus implicaciones axiológicas. Está asociada con el proceso de discernimiento que Ignacio empleó de forma reiterada para *clarificar su motivación interna, las razones que estaban detrás de sus opiniones, [para] poner en cuestión las causas e implicaciones de lo que se experimentaba* (P.47).

La tercera sección de *Características* muestra la importancia del desarrollo de la facultad crítica de los alumnos frente a sí mismos y frente a la realidad circundante para la identificación de las innumerables fuerzas que de forma sutil condicionan el comportamiento o atentan contra la libertad:

[...] excesivo apego: a la riqueza, a la fama, a la salud, al poder [...] aun a la misma vida [...] los movimientos dentro del propio corazón; las experiencias pasadas de todo tipo; las interacciones con otras personas; la dinámica de la historia, de las estructuras sociales y de la cultura (C.49a, b y c).

El paradigma considera a la reflexión como un elemento formativo de creencias, pensamientos, valores y posturas de los alumnos. Con su intermediación podrán sobrepasar el nivel intelectual de los estudios y emprender una acción transformadora tanto de sí mismos como de la sociedad.

El trabajo del profesor consistirá en estimular la sensibilidad de los alumnos mediante la formulación de preguntas y el planteamiento de situaciones que los lleven a sobrepasar sus propias experiencias, a compartir con ellos sus reflexiones, aunque sin manipularlos o adoctrinarlos con la imposición de sus propias convicciones (P.55), no obstante, *después de un proceso reflexivo, un estudiante pueda decidir actuar de forma egoísta [...] debemos ser respetuosos con la libertad individual de quien se resiste a madurar* (P.56).

La Acción

En vista de que la pedagogía jesuítica considera al proceso formativo no como un almacenamiento de información sino como la capacitación del alumno para una vida solidaria, la acción constituye una dimensión insustituible. La prueba del aprendizaje radica en las obras, no en las palabras afirma el P. Kolvenbach ¹⁰, quien también se preguntaba *¿qué harán nuestros alumnos con la capacitación que los estudios les confieren?*

En dos de las notas introductorias a la última contemplación de los *Ejercicios Espirituales*, Ignacio afirma que *el amor se debe poner más en obras que en las palabras y aún más: el amor consiste en la comunicación de las dos partes, es a saber, en dar y comunicar el amante al amado lo que tiene, o de lo que tiene o puede* (n. 230-231). Todos los ejercicios, oraciones, reflexiones y revisiones de los Ejercicios están propuestos con

¹⁰ Kolvenbach, Peter Hans. Discurso a los miembros del Grupo de Trabajo sobre Pedagogía Ignaciana. In: Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico, n. 129. Op. Cit.

base en la acción del ejercitante para el cumplimiento de su objetivo: *lo que quiero* (n.48). Alguna transformación interior y visible debe ocurrir en la vida de la persona como consecuencia de esa estrategia espiritual. Hombres de convicción y de decisión son los que pretenden formar los Ejercicios.

La acción no es la mera actividad de estudio del alumno, como movilizarse, investigar, dialogar o realizar los ejercicios. El paradigma entiende la acción como *opciones interiorizadas y opciones que se manifiestan al exterior* (P.62). La primera importante modalidad de la acción se verifica cuando el alumno incorpora a su estructura personal y a su propia historia los descubrimientos o los conocimientos que logró, determinando que *tal verdad va a ser su punto personal de referencia, la actitud o predisposición que va a influir en una serie de decisiones*. La segunda modalidad ocurre cuando las decisiones que se tomaron al interior del alumno se incorporan de tal forma en su manera de ser y actuar que logran que éste tienda a asumir, reforzar o incrementar aquellas condiciones y circunstancias positivas que encontró en la dimensión de experiencia, y a rechazar las negativas (P.62).

Los *Aportes* nos muestran dos momentos en la etapa de acción: decisión y operacionalización. La emisión de juicios sobre una determinada experiencia constituye un estadio superior de la conciencia mas no el último. La persona responsable y libre es *invitada a tomar una decisión sobre qué hacer con la verdad conquistada durante su proceso personal de aprendizaje*. Puesto que no toda acción redunde en la gloria de Dios, toca al alumno, en este momento, considerar las razones favorables y desfavorables de las alternativas de acción que se le presentan, paso indispensable para la selección *discurriendo y procurando los medios, modos y tiempos que le permitan efectivamente actuar, asumiendo valores, actitudes y conductas consistentes y consecuentes con su elección* (Aportes, n.22).

No obstante, según *Características*, la acción decisiva que la pedagogía jesuítica espera hoy de sus alumnos es una vida activa de servicio para la fe que promueve la justicia, y la construcción de la paz (C.73 a 75), donde el *magis* debe estar siempre presente.

La Evaluación

La quinta dimensión del paradigma ignaciano no la representa solo el dominio de las materias por parte de los alumnos sino también la verificación de su *progreso en las actitudes, prioridades y acciones* (P.64). La meta de una educación en valores, para el servicio de los demás, postula tal evaluación integral, de conocimientos y de actitudes en conjunto, establece diagnósticos y no sólo clasifica.

La evaluación del proceso formativo deberá incluir tanto los contenidos como las actividades de aprendizaje al principio, durante y al final de su realización, para verificar si se ha alcanzado el objetivo que se pretende y conviene, entonces, reforzarlos o modificarlos. La evaluación, a lo largo del proceso, se reviste de las características de otra contextualización, lo que

le permite detectar y corregir a tiempo errores o lagunas. Al considerar la fuerza educativa del ambiente de la escuela, las Características recomiendan una evaluación continua de las metas, los programas, los servicios y los métodos de enseñanza teniendo siempre en mira la excelencia (C.113).

Los *Aportes* ven en la evaluación de los procesos el aspecto diagnóstico a considerar para la mejora del propio proceso y de la ayuda personal que se brinda al educando; concluyen que

la evaluación cuestiona todas las etapas del paradigma; pero no se queda en el mero cuestionamiento. La evaluación examina los resultados del proceso, busca las causas y sus posibles superaciones o remedios y, por lo tanto, reabre el camino para seguir avanzando (n.28).

Gracias a la evaluación, el profesor podrá constatar el grado de madurez y de compromiso de los alumnos; felicitar y estimular el trabajo; sugerir nuevas y diferentes perspectivas, o proporcionar nuevas informaciones (P.66).

La evaluación deberá estar presente en la planeación, pero el educador podrá hacer uso de ella con mayor frecuencia de acuerdo con el grado de interacción y amistad que tenga con sus alumnos, recurriendo al diálogo personal, a las fichas, a diarios, a ejercicios, a las autoevaluaciones, a informes de los alumnos con respecto a trabajo extraescolares que realizaron (P.65).

El horizonte de la evaluación debe ser la búsqueda del *magis* en el proceso y en el resultado (es decir, el alumno a formar) del trabajo educativo de manera que persiga la excelencia en todas las áreas de la vida escolar (C.108) y en el pleno desenvolvimiento de la totalidad de las potencialidades de la persona (C.109).

Una observación importante de *Características* consiste en que *más no implica una comparación con otros ni una medida de progreso, en relación con un nivel absoluto* (C.109). La medida o el patrón debe ser lo máximo a lo que cada persona puede lograr tras la aplicación de todo su empeño en el trabajo. Sin embargo,

[...] el éxito de la educación de la Compañía no se mide en términos de logros académicos de los estudiantes o de competencia profesional de los profesores, sino más bien en términos de la calidad de su vida (C.37).

Aunque se trate de la quinta dimensión del paradigma, la evaluación constituye también el reinicio del proceso, como una espiral¹¹ que comienza

¹¹ Sharkey explica: *el proceso educativo no comienza con el contexto educativo y sigue en línea recta hacia la evaluación. Sino que sigue en espiral, con los profesores creando las condiciones para un proceso en el que se dé un juego constante entre contexto, experiencia, reflexión, acción y evaluación* (Principled reflecting and acting: a reading of Ignatian

con la experiencia, reflexiona sobre su significado, evalúa el recorrido y sus resultados con vistas a incidir en la realidad (P.60).

La aplicación del paradigma

El documento *Pedagogía Ignaciana* propone el paradigma como un modelo pedagógico en concordancia con los principios de la espiritualidad y la pedagogía jesuíticas y con el contexto cultural contemporáneo. Resulta apto para lograr un objetivo fundamental: la formación de hombres y mujeres para y con los demás. El modelo se adapta a los planes de estudio vigentes en las escuelas y exige la nueva distribución de las clases previstas en el grado curricular, pero no la introducción de nuevas disciplinas (P.72).

El paradigma no es, por tanto, una nueva disciplina del currículo sino una *actitud, mentalidad y enfoque*, un modo de proceder permanente que gracias a la interrelación profesor, alumno y materia, echa luz sobre la planeación y la realización de cualquier actividad formativa, así se trate de las clases, tanto teóricas, como prácticas, de cualquier disciplina, incluyendo las actividades extraescolares: deportivas, culturales, religiosas, de servicio social (P.43). Procurando cruzar todo el proceso educativo, el modelo actúa por 'infusión' y evita el riesgo de ser considerado como un *suplemento decorativo a las asignaturas importantes* (P.89). El modelo propuesto contribuye al perfeccionamiento constante de los educadores y hace las veces de una palanca pedagógica con la cual podrán conocer, acompañar y orientar mejor la edificación y el logro de la apropiación del conocimiento por parte de los alumnos (P.74).

La personalización del proceso educativo es otro de los elementos positivos que señala el documento: el alumno se muestra motivado, involucrado de forma activa en su trabajo, es capaz de discernir, seleccionar y traer las experiencias de su mundo en el salón de clases; relaciona el objeto de estudio con aspectos anteriores de su acervo; se enriquece como persona gracias al hábito de reflexionar de forma crítica; articula su desempeño escolar con las experiencias vividas en el resto de los ambientes (P.75).

Además, dice el documento, y quizás lo más importante, el uso coherente del paradigma ignaciano puede llevar a la adquisición de hábitos permanentes de aprendizaje (P.70).

El paradigma favorece además la dimensión social del proceso educativo, ya que sus diversas etapas estimulan la cooperación de los alumnos entre sí y con el profesor; mejora la comunicación y propicia que se compartan búsquedas, reflexiones y resultados; favorece también la apertura y el respeto a las relaciones humanas, y representa un *movimiento firme y decidido hacia la acción, la cual afectará positivamente a la vida de los demás* (P.76).

Slattery propone un camino para la implantación del paradigma:

*[...] existen estructuras injustas en nuestros colegios y facultades que la pedagogía ignaciana exige que removamos. El proceso representa a largo plazo un verdadero compromiso. Su objetivo es lograr introducir la totalidad de los elementos y no sólo algunos de ellos*¹²

¹² Slattery, Robert. Pedagogía Integral: un paradigma para la educación católica. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana:
<http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=226>